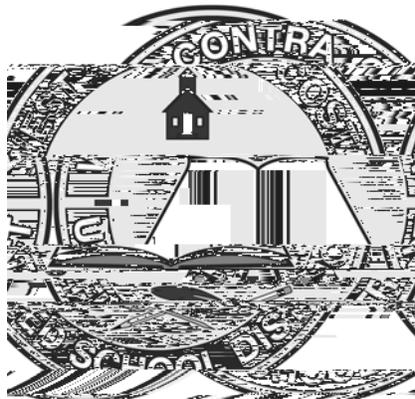


GUÍA DEL PLAN ÚNICO PARA EL ÉXITO ESTUDIANTIL

Manual para Los Comités Escolares Locales del
Distrito Escolar Unificado de West Contra Costa

2017-2018



ÍNDICE

I. Introducción y Antecedentes.....	3
Panorama general del Plan Único para el Éxito Académico Estudiantil	3
Cómo organizar el Comité Escolar Local.....	4
Comité Escolar Local.....	4
Composición.....	4
Composición de un comité escolar local en la escuela primaria.....	6
Composición del comité escolar local en la escuela secundaria	6
Funcionarios	7
Acciones que se requieren del Comité Escolar Local	7
Papeles y Responsabilidades.....	8
Comités Consejeros Escolares.....	8
Mesa Directiva	9
Administración	9
Director de la Escuela.....	9
Comités nominados por el Comité Escolar Local	9
Responsabilidad	10
Reglas del Orden.....	10
Estatutos.....	11
Expedientes.....	11
II. Seis pasos para desarrollar un Plan Único para el Éxito Estudiantil.....	12
Propósito.....	12
Requisitos del Programa para el SPSA	12
Descripción de la Guía del Plan Único para el Éxito Estudiantil	13
Pasos para desarrollar el Plan Único para el Éxito Estudiantil	13
Primer paso: Medir la eficiencia de las estrategias actuales pa	

II. Seis pasos para dE M

alumnos, en relación a las metas de rendimiento establecidas por el Índice de Rendimiento Académico...⁸

7. El comité escolar local deberá "revisar y actualizar anualmente el plan y los gastos propuestos de los fondos asignados a la escuela a través de la Solicitud Consolidada..."⁹
8. El plan debe ser revisado y aprobado por la Mesa Directiva de la institución educacional local cuando existan cambios que afecten los programas académicos impartidos a alumnos que participan en programas subvencionados a través de la Solicitud Consolidada. .¹⁰

Cómo organizar el Comité Escolar Local

Comité Escolar Local

El Código de Educación de California¹¹ dispone que el comité escolar local desarrolle un Plan Único para el Éxito Estudiantil para los programas de la Solicitud Consolidada que se operan en la escuela o en los cuales participa la escuela. Además, la Retención de Alumnos¹² y los programas de Subsidios Globales para el Mejoramiento Escolar y de la Biblioteca¹³ que se operan en la escuela, se deberán incluir en el SPSA. El comité escolar local debe aprobar el plan, recomendarlo a la Mesa Directiva gobernante para su aprobación, monitorear la implementación del plan y evaluar los resultados. Por lo menos una vez al año, el consejo del plantel escolar deberá revisar el plan, incluyendo los gastos propuestos de fondos asignados a la escuela a través de la Solicitud Consolidada y recomendarlo a la Mesa Directiva local para su aprobación.

Composición

La composición del comité escolar local se especifica de la siguiente manera en el Código de Educación de California:

- y El comité escolar local estará compuesto por el director y representantes de: maestros elegidos por los mismos maestros en la escuela; otro personal de la escuela seleccionado por otro personal de la misma escuela;¹⁴ padres de estudiantes que asisten a la escuela y que son seleccionados por los padres; y, en las escuelas secundarias, estudiantes seleccionados por alumnos que asisten a la escuela.
- y **Al nivel de la escuela primaria**, el Comité Escolar Local estará constituido de manera que muestre paridad entre (a) el director, los maestros del salón de clases y otro personal de la escuela; y (b) los padres u otros miembros de la comunidad seleccionados por los padres.

⁸ Ibid

⁹ Artículo 64001(g) del Código de Educación

¹⁰ Artículo 64001(d) del Código de Educación

¹¹ Artículo 64001(a), (d) del Código de Educación

¹² Artículo 41507 del Código de Educación

¹³ Artículo 41572 del Código de Educación

¹⁴ Por ejemplo, consejeros, psicólogos, trabajadores sociales, enfermeras, asistentes didácticos, personal de la biblioteca, y personal que está empleado en la escuela

En las escuelas en donde haya menos de tres maestros; este requisito se puede cumplir al establecer un comité escolar local que esté compuesto por un número igual de personal de la escuela y de padres de familia o de otros miembros de la comunidad que seleccionen los padres.

- y **Al nivel de la enseñanza secundaria**, el Comité Escolar Local estará constituido de tal manera que se asegure una paridad entre (a) el director, los maestros del salón de clases y el demás personal de la escuela y (b) igual número de padres de familia y otros miembros de la comunidad que hayan sido seleccionados por los padres de familia y por los estudiantes.
- y **En los niveles de enseñanza primaria y secundaria**, los maestros del salón de clases formarán la mayor parte de personas representadas bajo el inciso (a) de este artículo.
- y **En los niveles de enseñanza primaria y secundaria**, Código de educación sección 52852 indica que: Un empleado de una escuela que también es un padre o guardián de un alumno que asiste a una escuela que no sea la escuela del empleo del padre o guardián no es descalificado en virtud de este empleo de servir como un representante de los padres en el consejo escolar establecida para la escuela que su hijo o pupilo estén atendiendo. Los miembros del SSC elegidos para representar a los padres pueden ser empleados del distrito escolar, siempre y cuando no sean empleados en la escuela que sus hijos asisten.
- y Los distritos escolares que tienen kindergarten o cualquier grado que sea del 1er al 8 grado, que tienen escuelas con menos de 100 alumnos cada una y que comparten un área común de asistencia pueden establecer un comité escolar local para el área común de asistencia.

\$ GLVFUHFlyQ GH ODOORFVDD 'LVHFWHYD X Q VFXTHLDV LLQV HUPHG
SXHGH LQFOXLU OD UHSUHVHQWDFly QVFRORV GRVDC L B Q W

Tal vez no se necesiten calificaciones adicionales de membresía. Además de los requisitos de composición que se indican con anterioridad, no se puede reservar ningún lugar en un comité escolar local a ningún grupo o individuo. La membresía en los comités escolares locales se determina mediante una votación.

Con el fin de asegurar un amplio apoyo al proceso de selección, y evitar cierta controversia en la selección de los miembros del comité escolar local el Distrito de WCCUSD a especificado lo siguiente:

- x Los medios para seleccionar a los miembros y funcionarios
- x Período de ejercicio de los miembros y funcionarios
- x La notificación de las elecciones para cada grupo
- x Una política de no discriminación, lo que podría suceder al limitar la membresía a un grupo seleccionado.

Muchas escuelas eligen a los miembros por un período de dos años, con elecciones realizadas en años pares para la mitad de los miembros y en los años nones para la otra mitad de los miembros. Esta práctica garantiza que el comité escolar local no esté compuesto en su totalidad por miembros nuevos cada año. Algunas escuelas garantizan una continuidad adicional al elegir miembros alternos sin un proceso de votación, estos miembros están presentes como votantes en el comité escolar local en caso de que haya un puesto vacante durante la mitad del período.

Funcionarios

Con el propósito de manejar los asuntos de manera eficiente, el comité escolar local necesita incluir a representantes directivos con responsabilidades y autoridad determinada, incluyendo:

- x Un presidente para organizar, convocar y dirigir las reuniones del comité escolar
- x Un vicepresidente que tome la posición del presidente en caso de que este se ausente
- x Un secretario para que anote las medidas que se toman en las reuniones del comité escolar y mantenga los registros del comité.
- x Un parlamentario que resuelva asuntos de procedimientos, con frecuencia con la ayuda de la Reglas del Orden de Robert o alguna guía similar.
- x Otros funcionarios según se consideren necesarios para que lleven a cabo las obligaciones establecidas para apoyar el trabajo del comité escolar local.

Acciones que se requieren del Comité Escolar Local ¹⁶

La siguiente gráfica representa el ciclo de medidas que requiere tomar el comité escolar local para desarrollar, implementar y revisar el plan SPSA del Distrito (WCCUSD).

¹⁶ Artículo 64001 del Código de Educación

Papeles y Responsabilidades

Además del consejo del comité escolar local, hay varios grupos que intervienen en el desarrollo y en la implementación del Plan Único para el Éxito Estudiantil. Cada uno tiene responsabilidades específicas establecidas por estatuto, de acuerdo a como se describe a continuación:

Comités Consejeros Escolares

Se deberá desarrollar el SPSA con el consejo, la revisión y la certificación de cualquier comité consejero escolar.¹⁷ Dichos grupos incluyen el Comité Consejero de los Aprendices de Inglés, el Comité Consejero para la Educación Compensatoria del Estado y el Comité Consejero para la Educación de Alumnos Dotados y Talentosos. Todos los comités consejeros requeri D

por una gran variedad de miembros, incluyendo representantes del comité escolar local, del distrito, y cualquier otro interesado cuya participación es clave.

Mesa Directiva

Por ejemplo, el comité escolar puede pedir que un grupo de maestros prepare una propuesta de capacitación de personal como una estrategia para elevar el desempeño académico de un grupo de alumnos que tienen un desempeño a un nivel inferior al previsto. O el consejo del plantel escolar puede nombrar a un comité para que examine y proporcione informes sobre un programa exito

consideración en la siguiente reunión, después de permitir que el público dé su opinión sobre esto.

Estatutos (Conocido en inglés como 'Bylaws')

Toda escuela de WCCUSD debe utilizar el patrón de estatutos proveído por el distrito estipulado en la Política de la Mesa Directiva 0420 del distrito. Los estatutos aclaran asuntos como los términos y procedimientos para la elección de los miembros y directivos del comité escolar; el horario de la reunión regular del comité escolar; el número de padres de familia, los maestros y estudiantes que se necesitan para un quórum; una asistencia mínima requerida de miembros, etc.

Expedientes

El comité escolar necesita mantener expedientes de lo siguiente:

- x Elecciones
- x Correspondencia oficial
- x Agendas de las reuniones del consejo del plantel escolar
- x Evidencia de las sugerencias de los comités asesores de la escuela
- x Las actas de las reuniones, registros de asistencia, discusiones, recomendaciones y acciones
- x Copias de planes de años escolares anteriores

Los expedientes públicos se deberán guardar en un lugar seguro. Los expedientes del comité escolar se deben guardar y archivar en un lugar seguro que esté a disposición del comité escolar. La ley federal estipula que todos los expedientes que pertenezcan a un proyecto financiado se conserven durante tres años.²¹ Los expedientes del comité escolar deberán estar dispo

M

a Æ

Idi

Seis pasos para desarrollar un Plan Único para el Éxito Estudiantil

Propósito

El propósito del plan SPSA del distrito (WCCUSD) es elevar el rendimiento académico de todos los estudiantes al nivel de los estándares estatales estipulados. El plan SPSA debe integrar los propósitos y los requisitos de todos los programas por categorías en los que la escuela participa, incluyendo los programas que se financian a través de:

- y La Solicitud Consolidada
- y Subvención General para Alumnos Repitentes
- y Subvención General para la Mejora de la Escuela y de la Biblioteca
- y Otros programas escolares que el comité elija incluir²²

y

Primer paso: Medir la eficiencia de las estrategias actuales para el mejoramiento escolar

El Plan Único para el Éxito Estudiantil (SPSA) de WCCUSD se debe basar en un análisis de datos verificables a nivel estatal, incluyendo los resultados del el Asesoramiento de California de rendimiento y progreso estudiantil (conocido en

Ingles como CAASPP), el Examen de Desarrollo del Idioma Inglés (V G H & D O L I R U Q L D & (/ ' 7 \ R W U R V D V H V R U D P L H Q W R V O R F D Q W H V Q T X H [D O P L Q H I W F X F U H D G R V S R U H O G L V W U L W R R H [i P H Q H V T X H V R Q S D U W H G

Las tablas de datos correspondientes a su escuela y a su distrito están disponibles en la Internet:

- x LEA Accountability Reports of Annual Measurable Achievement Objectives (AMAOs) for English learners can be accessed on the CDE Title III Accountability Technical Assistance Web page at <http://www.cde.ca.gov/sp/el/t3/t3amaotargets.asp>.
- x Las evaluaciones acumulativas Smarter Balanced (conocidas en ingles por las iniciales 'SBAC'), que son implementadas cada primavera en los grados de tercero a octavo grado y grado once se centra en artes del lenguaje y matemáticas. <http://www.cde.ca.gov/ta/tg/sa/sbacinterimassess.asp>
- x CELDT Accountability Reports can be accessed on the CDE CELDT Web page at <http://celdt.cde.ca.gov/>.

Los informes pueden ser proporcionados en las siguientes maneras:

- x Todos los estudiantes
- x Afroamericanos (no de origen hispano)
- x Individuos Americanos Hispanos (Indios Americanos Hispanos) @ € r q H @ p H s p a n o) D Q , R G L R F G H L V S D R Q R F H T €

- x Encuesta del Programa Académico (APS).
<http://www.cde.ca.gov/ta/lp/vl/improvtools.asp#aps>
- x Encuesta Anual de la Biblioteca.
<http://www.cde.ca.gov/fg/aa/ce/faqslibg05.asp>
- x <http://www.cde.ca.gov/ta/lp/vl/documents/distassistsrvy1.doc>
- x Auto-evaluación del Subgrupo de los Aprendices del Inglés (ELSSA).
<http://www.cde.ca.gov/sp/el/t3/acct.asp>
- x Auto-evaluación del Entorno con Restricciones Mínimas (LRE).
<http://www.wested.org/cs/we/view/pj/204>
- x Evaluaciones locales de redacción.
- x Medición del desarrollo físico, social y emocional
- x Presentación de registros del progreso de los estudiantes en lectura y matemáticas
- x Informe de Cumplimiento Resp

Segundo paso: Buscar sugerencias de los comités consejeros escolares

(O SODQ HVFRODU DVHVRUDPLHQWR GH ORV FRPLWpV FRQVHMHURV VH LQFOX\HQ

- x &RPLWp GH /LGHUDJJR GHO 'LVWULWR \ GH OD (VFXHOD
- x &RPLWp &RQVHMHUR GH ORV \$SUHQGLFHV GH ,QJOpV
- x &RPLWp &RQVHMHUR SDUD OD 3ODQLILFDFLyQ GH ODV %LEOLRWHF
- x &RPLWp SDUD OD 3ODQLILFDFLyQ GH ODV %LEOLRWHF
- x &RPLWp &RQVHMHUR SDUD OD (GXFDFLyQ (VSHFLDO
- x &RPLWp &RQVHMHUR SDUD OD (GXFDFLyQ &RPSHQVDWR
- x 2WURV FRPLWpV HVWDEOHFLGRV SRU OD HVFXHOD R SF

(O FRPLWp HVFRODU ORFDO SXHGH LQSRWHQD VHXWSRXQ FRPL GH YLVWD HQ XQD UHXQLyQ UHDOLJDGD SHWUHSURSyV UHFRPHQGDFLRQHRSRV DVFUEVFRQDWHVHSHREHQJ FRPR VH DOFDQJDUiQ WRGRV OROSDGMSLGRVODGLWUWLWRGRFRH:HVW &RQWUD &RVWD YpRVPHQHMORSORVRSRUFLRQD D WRGDV ODV HVFXHODV HMHPSORV GH HVFXHODV QSDUXORV SXHGHQ VHU XVDGRV SDUD UHFROHFWDU LQIRUPDFLyQ

/RV &RPLWpV 66& \ (/ \$& GHEHQ DVHJXUDU QXSHUDXQMYDDOXDF TXH D\XGHQ D FRPSUHQQGHU GH PHMRU PDGHUORV ORJURV DSUHQQGLFHV GH LQJOpV GH ODVFRQSDUDV HVFRHWUDWDU ODV QHFHVLGDGHV GH ORV DSUHQQGLFHV GH LQJOpV

7HUFHU SDVR 5HDIILLFDDUORDV PGLWDV GH OD HVFXHOD %DVIQGRVH HQ ODV PHWDV DFDGpPLFDV HGWDSXOBGDV GH 1LQJ~Q QLxR VHUi GHMDGR DWUiV \ SQUDQOERIPV GpHGVFRQV

El WCCUSD SPSA está organizado en "secciones" que proporcionan para el registro de:

x

Hay por lo menos tres preguntas que se deben hacer cuando el plan SPSA no logra

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE WEST CONTRA COSTA
Notificación Anual Concerniente al
PROCEDIMIENTO REGLAMENTARIO DE QUEJA

Este documento contiene las normas del procedimiento reglamentario de queja.

Procedimiento Reglamentario de Queja

La Mesa Directiva de Educación reconoce que el distrito tiene la responsabilidad principal de asegurar que se cumplan las leyes estatales y federales aplicables y las normas que regulan los programas educacionales. El distrito investigará y tratará de resolver las quejas a nivel local. El distrito seguirá el Procedimiento reglamentario de queja (Uniform Complaint Procedures UCP) cuando se trate de los siguientes tipos de queja:

Discriminación ilegal basada en la **raza, ancestros, nacionalidad de origen, grupo étnico**, religión, edad, **sexo, tendencia sexual**, color de la piel, discapacidad física o mental, la asociación de una persona a un individuo o grupo en los que se percibe con una o más de estas características, o incapacidad de cumplir con las leyes estatales y/o federales en lo concerniente a: educación de adultos, programas de ayuda consolidados y categorizados, educación migratoria, educación vocacional, programas de cuidado y desarrollo de niños, programas de nutrición infantil y programas de educación especial.

La Mesa Directiva tiene conocimiento y respeta los derechos de privacidad de los alumnos y empleados. Las quejas debidas a discriminación serán investigadas de manera que se proteja la confidencialidad de las partes y los hechos. Esto incluye mantener confidencialmente la identidad del demandante excepto cuando se hace necesario realizar una investigación o como sea determinado por el superintendente o designado de acuerdo a cada caso en particular. Los demandantes serán protegidos de cualquier en caso de que se tomen acciones de represalia.

El superintendente se asegurará que los empleados designados para investigar la queja tengan conocimientos del reglamento o las leyes y sobre los programas de los cuales ellos son responsables. Estos empleados pueden tener acceso a consejo legal, si esto es determinado por el superintendente o designado.

La Mesa Directiva reconoce que un mediador neutral frecuentemente puede sugerir un pronto acuerdo que satisfaga a todas las partes en la disputa. El superintendente se asegurará que los resultados de la mediación estén de acuerdo con las leyes y regulaciones estatales y federales.

(1 & \$ 5 * \$ ' 2 ' (0 \$ 1 7 (1 (5 (/ & 8 0 3 / , 0 , (1 7 2

La Mesa Directiva de Educación ha designado al siguiente representante para recibir

e investigar las quejas y asegurar que el Distrito cumpla con las leyes establecidas:

Asistente del Superintendente
Recursos Humanos
1108 Bissell Avenue
Richmond, CA 94801
Teléfono: (510) 231-1167
Facsímile: (510) 620-2074

Copias del procedimiento de queja del Distrito deberían estar disponibles sin cargo alguno

NOTIFICACIONES

El procedimiento reglamentario de queja está incluido en el folleto titulado Compromiso Básico del Distrito (District Basic Commitment), el cual es distribuido a cada alumno y familia anualmente. Este procedimiento reglamentario es repartido en las reuniones de padres y maestros, reuniones del comité escolar, y a los nuevos alumnos como parte de la inscripción. Este procedimiento y los formularios pueden ser obtenidos en cada una de las escuelas; **de los directivos o representantes apropiados de las escuelas privadas;** y en las siguientes oficinas administrativas: Oficina Bilingüe, Oficina de Transferencia Escolar, preescolares, Oficina de Bienestar y Asistencia del Alumno, Directores Ejecutivos y Asistentes del Superintendente, estos estarán disponibles para los individuos de cada grupo étnico. El Procedimiento reglamentario de queja es distribuido a empleados clasificados y certificados, esto se realiza en las reuniones anuales a principios del año escolar. Este procedimiento de queja se distribuye también en diferentes lenguajes a alumnos en escuelas en donde el 15% o más de los estudiantes hablan una lengua materna diferente al inglés.

La institución educacional (LEA) proporcionará una oportunidad para que los demandantes y/o representantes presenten información relevante al caso. El rehusarse a proporcionar documentación durante el proceso de investigación, o a presentar evidencias relacionadas con las alegaciones en la queja, o de otra manera rehusarse a cooperar con la investigación o participar en ac

ocurrido una violación y esto podría provocar una resolución en favor del demandante. [T5CCR 4631]

Los siguientes procedimientos se usarán para tratar todas las quejas concernientes a violaciones de las leyes federales y estatales o normas que regulan los programas educacionales. El encargado del cumplimiento mantendrá un archivo de cada queja como se requiera de acuerdo al cumplimiento del Código de Reglamentos de California, Título 5, Sección 4632.

1. PRESENTAR UNA QUEJA

Cualquier individuo, padre, agencia u organización pública puede presentar una queja escrita demandando todo aquello que no se está cumpliendo. Quejas concernientes a discriminación deben iniciarse en un período de tiempo que no exceda 6 meses después de haber ocurrido la acción discriminatoria o 6 meses después del primer momento en que se tuvo conocimiento de que esta ocurrió. Las quejas escritas son presentadas al encargado de mantener el

Vocabulario de los Programas Categorizados

AB (Assembly Bill) **Proyecto de ley**: un proyecto de ley que se origina en la Asamblea de Representantes del Estado de California el cual es presentado en la Legislatura.

Ability Grouping- **Agrupación de acuerdo a las habilidades**: los alumnos son agrupados con otros alumnos que tienen las mismas habilidades. Algunos educadores opinan que los alumnos que tienen habilidades superiores trabajando junto a aquellos que tienen habilidades similares pueden lograr un mejor rendimiento si no se les mantiene con aquellos alumnos que aprenden más lentamente quienes a menudo tienden a desalentarse cuando compiten con los que aprenden rápidamente (Véase también agrupación heterogénea).

Accountability - **Responsabilidad**: alguien acepta la responsabilidad por algo. Esto requiere que las normas establecidas puedan ser medidas, contadas y comprendidas. Esto se aplica al éxito o fracaso del aprendizaje del alumno.

Accounting – **Contabilidad**: es una forma de mantener un archivo de los acontecimientos y eventos relacionados con personas, objetos o dinero. Estos archivos

seguros.” El Programa Federal es de “Centro Comunitario de Aprendizaje del Siglo XXI” (21 Century Community Learning Center).

Aides Paraprofessionals – **Ayudantes profesionales**: es el personal escolar sin título de maestro que ayuda a este a realizar funciones administrativas o labores de enseñanza. El uso de personal extra para desarrollar labores administrativas les permite a los maestros concentrarse en la enseñanza. Cuando se usa a los ayudantes en la enseñanza se supone que el maestro dispone de mas tiempo para dar a los alumnos atención individual.

Allocation – **Distribución**: la cantidad de dinero reservada para un estado o una escuela de un distrito que será utilizada para ayuda determinada o categorizada.

DLCAP- El Comité Distrital para el Plan de Control Local y Responsabilidad (conocido en ingles por las iniciales DLCAP) Responsabilidad de control (DLCAP):

Block Grant – **Subvención en bloque**: poner varios o muchos fondos de programas específicos en una sola fuente de subvención, teniendo una gran flexibilidad en la manera de proveer servicios a los alumnos.

Bylaws – **Reglamentos**: conjunto de leyes con las cuales opera un grupo o un comité.

BTSA: Beginning Teacher Support and Assessment - **Apoyo y evaluación para los maestros principiantes.**

CalWorks: Plan de asistencia social (véase TANF).

Capital Outlay - **Gasto del capital**: categorización de los costos en un presupuesto; esto tiene relación con equipos y locales y tienen una duración de mas de un año.

Carryover Funds – **Traslado de fondos restantes**: los fondos que no se usaron durante el año escolar y que fueron apropiados; pueden ser retenidos para ser usados al siguiente año si la solicitud permite el uso de fondos restantes.

Categorical Aid - **Ayuda categorizada**: fondos especiales federales o estatales

Charter-School – **Escuela pública independiente**: un escuela pública que está organizada independientemente a diferencia de una escuela pública tradicional del distrito. Esto es realizado con la intención de tener mayor flexibilidad en la manera de operar.

Child Development – **Desarrollo del niño**: programas diseñados para niños más pequeños desde la infancia hasta los niños en edad del preescolar.

Cronological age– **Edad cronológica**: es el número de años que una persona ha vivido.

CLAD/BCLAD Certificates (Cross-cultural, Language and Academic Development/Bilingual Cross-cultural, Language and Academic Development Certificates) – **Certificados de desarrollo académico, lenguaje, y multi cultural/ Certificados de desarrollo bilingüe académico, lenguaje, y multi cultural.**

Classified Personnel – **Personal escolar clasificado**: son empleados sin títulos que incluyen secretarías, ayudantes de maestros, choferes de autobuses escolares y empleados de la limpieza. Estos no precisan tener licencias especiales o títulos universitarios.

Class Size Reduction – **Reducción del número de alumnos por clase**: número limitado de alumnos por maestro en una clase. Por ejemplo: 20:1 (20 alumnos por maestro) o 18:1 (18 alumnos por maestro).

Cohort– **Cohorte** –conjunto de personas: un grupo de personas que ha sido examinado u observado, ejemplo: en un estudio demográfico.

COLA – **Ajuste del costo de vida**

Committee of Practitioner (COP) – **Comité de practicantes**: la ley federal requiere que cada estado tenga un comité en funcionamiento formado por un equipo de personas variadas (maestros, otro personal escolar, administradores, y miembros de la comunidad) para aconsejar al Departamento de Educación respecto al Programa Título I.

Communities Resources– **Recursos de la comunidad**: cosas, personas, y lugares que pueden ser utilizados para satisfacer las necesidades educativas, salud, física y mental de los niños; algu" Título I a

Compensatory Education– **Educación compensatoria**: son servicios suplementarios (sumados y agregados) de instrucción y apoyo proveídos mediante los fondos de los programas categorizados para los alumnos que han sido identificados ser elegibles para tales servicios porque están educacionalmente en desventaja, y porque tales alumnos están inscritos en una escuela en la cual hay una gran proporción de alumnos que están económicamente en desventaja.

Compliance - **Cumplimiento**: es el término utilizado para indicar que el distrito que utiliza la ayuda de los fondos categorizados está siguiendo las leyes y reglamentos federales y estatales.

Comprehensive Program Planning – **Planificación del programa integral**: el proceso

Coordinated Compliance Review (CCR) – **Revisión coordinada de cumplimiento**: un proceso coordinado para revisar, observar y validar la implementación de varios programas financiados con un motivo específico en un distrito o una escuela. El distrito tiene una evaluación (CCR) cada cuatro años siendo el tercero de estos cuatro años cuando ocurre la evaluación CCR auto-revisión.

Core Curriculum – **Currículo básico**: programa básico de estudio implementado en un distrito o una escuela.

Corrective Action – **Medida correctiva**: si una escuela perteneciente al programa Título I y no mejora el rendimiento académico de los alumnos en un período de un año el Departamento de Educación del Estado puede requerir que la escuela y/o el Estado tomen las medidas necesarias para que la escuela mejore el rendimiento académico.

Cost Effectiveness: **Costo eficaz**: la comparación de dos o más alternativas para encontrar cual de ellas provee la mejor opción en términos monetarios.

Costs, direct – **Costos directos**

graduarse. La aprobación de este examen será un requisito de g

Guidelines– **Guías:** son directivas escritas por una agencia que administra los fondos con propósitos educativos. Las guías proveen directivas para solicitar subvenciones y las condiciones bajo las cuales las subvenciones pueden ser usadas cuando se reciben.
Leyes- Reglamentos- Guías

Healthy Start– **Comienzo saludable:** es un programa de fondos estatales que reúne a los padres, miembros de la comunidad, escuelas locales y organizaciones locales sin fines de lucro para mejorar la salud y el bien estar de los alumnos y las familias.
Heterogeneous Grouping– **Agrupación heterogénea:** es una clase que compuesta por alumnos de diferentes edades, intereses, necesidades de aprendizaje y destrezas. Las agrupaciones heterogéneas son en clases en las cuales hay una variada población estudiantil.

Homogeneous Grouping– **Agrupación homogénea:** es una clase que compuesta por personas que tienen características similares o muy parecidas.

Improving America's Schools Act) (IASA)– **Ley de mejoras de las escuelas en AmémM**

Inservice Training–

4) conexión con los padres y la comunidad y 5) subvención y gobierno. Los planes de mejoras de las escuelas fueron presentadas al Departamento de Educación de California por primera vez el 1 de octubre de 1996.

Mainstreaming- **Clases regulares**: es la ubicación de un alumno de educación especial en una clase regular durante parte del día, o todo el día para participar en el programa de educación regular.

Maintenance of Effort- **Mantener el esfuerzo**:

determinación de grado, las clases están compuestas por alumnos de diferentes edades sin distinción de nivel de grado.

Multiple Intelligences–**Inteligencias múltiples**: Basándonos en la teoría del Dr. Howard Gardner, de la Universidad de Harvard, hay muchas inteligencias tales como: lingüística, matemáticas, control del cuerpo-kinestética, espacial, musical, interpersonal, intrapersonal y naturalista.

National Norm – **Norma nacional**: el 50^{mo} porcentual en un examen estándar es el promedio nacional. “Por encima de la norma nacional” incluiría los niños que tienen un rendimiento por encima del 50^{mo} porcentual o entre el 51^{ro} porcentual y el 99^{no} porcentual. “Por debajo de la norma nacional” incluiría los niños que tienen un rendimiento por debajo del 50^{mo} porcentual o entre el 1^{er} porcentual y el 49^{no} porcentual.

(NCE) Normal Curve Equivalent – **Curva normal equivalente**

(NP) National Percentile– **Porcentual nacional**

Numeracy - **Numeración**: desarrollar el sentido del sistema de numeración en los alumnos de edad preescolar. La habilidad para demostrar un sentido de números.

Need Assessment – **Necesita evaluación**: el proceso de determinar las necesidades educativas de los niños en una escuela o de un distrito antes de planear una acción diseñada a satisfacer esas necesidades. Un proyecto planificado con ayudas en definir las diferencias entre que es y que debería ser.

Non Public School – **Escuelas privadas**: cualquier escuela que no está subvencionada con el dinero de los impuestos es una escuela privada (particular). Las escuelas parroquiales son escuelas privadas (particulares) Cualquier escuela privada ubicada en el área de asistencia de una agencia local educativa (LEA) que inscribe a los alumnos dentro del área de una agencia local educativa puede ser elegible para recibir fondos de los programas IASA (ley de Mejora de las escuelas americanas). Sin embargo estas escuelas pueden no recibir fondos del Estado.

(NRT)- Norm Reference Test- **Prueba normalizada de referencia**

Objective-**Objetivos**: véase objetivos educacionales.

(OCR) Office of Civcil Rights- **Oficina de los derechos civiles**

Paraprofessional-**Paraprofesionales**: Vea ayudantes paraprofesionales.

Parent –**Padre/madre**: es un adulto quien tiene custodia y/o patria potestad (está encargado) del menor ya sea por ley o por nacimiento.

Parent Compact-**Pacto de padres**: es un acuerdo entre dos o mas partes. La parte A del Título I requiere un pacto entre la escuela y los padres para mejorar el rendimiento académico.

Parent Participation/ Parent Involvement -**Participación de los padres**: la participación de los padres y las personas de la comunidad en planear, implementar y evaluar el programa educativo.

Peer Assistance and Review –**Ayuda y revisión de los compañeros**: La legislación (AB IX) eliminó el programa del maestro mentor y lo reemplazó con un programa que ayuda a los maestros a mejorar por medio de un método de ayuda y evaluación.

Peer Tutor –**Tutoría de compañeros**: se refiere a los alumnos de la misma edad quienes trabajan juntos para ayudarse unos a otros para lograr una meta.

Percentile- **Porcentual**: un rango en término de porcentaje (100^{ma} parte de una orden regular, de puntaje). Una clase individual en el 75^{to} porcentual en la medida de logros ha actuado mejor que 74 de 100 del grupo en el cual el examen fue normalizado. El quincuagésimo (50^{mo}) porcentual es la norma o el promedio.

Performance Standard -**Actuación estándar**: define los distintos grados o los niveles de conocimientos logrados. Las actuaciones estándares son dependientes de los contenido estándares de maneras distintas, porque han sido diseñados para indicar lo bien que un alumno debe actuar para demostrar los conocimientos logrados del contenido estándar.

Phonemic Awareness -**Conocimiento de fonemas**: tener conciencia de los sonidos (fonemas) que hacen las palabras habladas.

Portability- **Portabilidad**: es un nuevo término introducido en el Congreso en 1999 para permitir a los padres que saquen a sus hijos de las escuelas del Título I de bajo rendimiento y los manden a otra escuela de su elección. La portabilidad permitiría que el dinero del Título I siga al niño a otra escuela.

Physical Education – **Educación física**: son soluciones que ayudan a los niños a desarrollar destrezas musculares refinadas como percepción visual, conocimiento del cuerpo, conocimiento especial, y destrezas motrices finas (de los músculos pequeños) y gruesas (de los músculos grandes).

Public Law (PL) – **Ley pública**: la ley aprobada por el Congreso de los Estados Unidos.

Pre-Test/Post- Test– **Pre examen/Post examen**: los exámenes usados al comienzo de un programa y al final de un programa. La comparación de los resultados entre el examen inicial y el examen final - M

Process Evaluation – **Proceso de evaluación**: un proceso usado para controlar cuan bueno el promedio para lograr los objetivos está avanzando. (Vea la descripción de

Quartile- **Cuarto**

SAC (School Advisory Council) – **Concilio Consejero Escolar**

SAPID (School Aged Parenting and Infant Development) – **Programa de desarrollo infantil y de los padres en edad escolar con hijos:** un programa de desarrollo infantil para los jóvenes que ya son padres en la escuela secundaria.

SB (Senate Bill) – **Proyecto de ley del Senado:** un proyecto, originado en el Senado, que es presentado a la Legislatura del Estado de California.

SBCP (School-Based Coordinate Program) –

aprendizaje. PL 94-142 requiere que a todos los niños con discapacidades se le provean de una educación gratuita y apropiada desde la infancia hasta los 21 años de edad.

SPSA- **Single Plan for Student Achievement (SPSA)**: El Plan Único para el Aprovechamiento del Estudiante. Comúnmente conocido como "el plan de la escuela" o "plan escolar."

SSC (School Site Council) – **Concilio Escolar Local**: el Concilio Escolar Local está formado por padres de alumnos, maestros, personal escolar, y el director de la escuela. Es un requisito para el Programa de mejora escolar.

SST (Student Study Team) – **Equipo de estudio del alumno**: un equipo del personal

Parte D- - Realizando la educación por medio de la tecnología- entrenamiento de los maestros en el uso de la tecnología en la clase.

Title III- **Título III** - Instrucción del idioma para los alumnos limitados en inglés e inmigrantes: instrucción del idioma inglés.

Title IV- **Título IV**

Parte A- Escuelas del Siglo XXI- Programas después de clases

Parte B- Escuelas y comunidades seguras y libres de drogas- Programas antidrogas.

Title V- Título V

Parte A- Programas estatales e innovadores (Subvención en bloque)- Subvención flexible para un amplio rango de actividades escolares.

Parte B- Subparte 1: Escuelas públicas basada en la comunidad (Charter Schools)- Desarrollo de escuelas públicas Charter.

Parte B- Subparte 2: Escuelas públicas de su elección- Permite a los alumnos elegir sus propias escuelas.

Parte C- Escuelas atrayentes (Magnet)- Escuelas con currículum especializado.

Parte D- Fondos para innovación en educación- Programas cooperativos.

Title VI- **Título VI**

Parte A- Mejorando los logros académicos– Responsabilidades de los estados, autoridad transferible, demostraciones de flexibilidad estatal y local.

Parte B- Iniciativa de educación rural- Subvenciones transferible y formulaciones para distritos pequeños, y/o rurales.

Title VII- **Título VII-** Educación de los indios, nativos hawaianos, y nativos de Alaska- Programas especiales para los nativos americanos.

Title VIII- **Título VIII** -Ayuda de impacto- Ayuda a los distritos escolares afectados por la presencia de bases militares, reservaciones indígenas, y otras tierras federales exentas de impuestos.

Title IX- **Título IX** - Provisiones generales- Definiciones, planeamientos consolidados, administración consolidada, eximiciones (waivers).

Trailer Bill – **Proyecto de ley Trailer** - - Una manera de agregar una legislación especial dentro de un presupuesto legislativo.

Transferibilidad- **Transferibilidad:** Una nueva provisión de la ley “Ningún será relegado” permite a las autoridades estatales y distritales a transferir una porción de los fondos que reciben bajo ciertos programas federales a otros programas que más eficazmente enfocarían sus necesidades únicas.

Universal Preschool- **Preescolar universal**- el concepto de asistir a clases en forma regular para los niños antes del kindergarten.

Unsafe School Choice Option- **Opción de elegir otra escuela por inseguridad**- los alumnos que persistentemente asisten a escuelas públicas peligrosas o han sido víctimas de un crimen violento en la escuela se les permiten transferirse a una escuela pública más segura.

Vocational Education (Voc. Ed.)- **Educación vocacional**- son programas que enfocan en las necesidades de los niños en preparación para un futuro empleo.

Voucher- **Vale** –usualmente se define como la habilidad que tiene el padre de transferir fondos de una escuela a otra cuando el padre elige inscribir a su hijo en una escuela distinta a la designada por el Distrito- incluso transferirlo a una escuela particular no pública.

Waiver- **Excepción**- es un pedido de exención del requisito del Código de Educación del Estado por una escuela del Distrito local. Debe existir buena razón para solicitar de la Mesa Directiva de Educación del Estado tal exención. La Mesa Directiva de Educación del Estado no está capacitada para exceptuar ninguno de los requisitos de los programas federales subvencionados. Sin embargo, desde 1994, las excepciones federales están disponibles para algunos requisitos de programa IASA

Workshop-**Taller**-es una reunión en la cual grupos pueden participar en actividades de interés común. Un sitio u horario donde los miembros del personal escolar y padres pueden planear y preparar juegos o materiales de aprendizaje o evaluar los materiales a ser utilizados para ayudar a los niños a aprender una nueva destreza o concepto.

Y u horaral escoles d n-e imyzale - ra m M b

clica